Grant Thornton

Estados Financieros Individuales Intermedios

Asesoría en Comunicaciones ASECONES S. A. en Reorganización

Al 30 de septiembre de 2023
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)
Junto con el Informe del Revisor Fiscal

Contenido

Informe del Revisor Fiscal sobre información financiera intermedia	3
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados	6
Estado de Cambios en el Patrimonio (Déficit patrimonial)	7
Estado de Flujos de Efectivo (Método indirecto)	8
Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales	9

Informe del Revisor Fiscal sobre información financiera intermedia

Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

A la Asamblea General de Accionistas de Asesoría en Comunicaciones Asecones S.A. en Reorganización

Introducción

1. He revisado el estado de situación financiera intermedio de Asesoría en Comunicaciones Asecones S.A. en Reorganización (en adelante la Compañía) al 30 de septiembre de 2023, y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, por el período de nueve meses terminados en esa fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen el resumen de las políticas contables significativas. La Dirección de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 - NIIF Pymes). Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

2. Mi revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, Revisión de Información Financiera intermedia, realizada por el Revisor Fiscal de la entidad. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en: i) Llevar a cabo indagaciones principalmente con el personal responsable de la información financiera y contable; ii) Aplicar procedimientos de revisión analítica; y iii) Realizar otros procedimientos de revisión que considere necesarios en las circunstancias. Esta revisión es sustancialmente menor en el alcance al de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, y en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que haya llegado a mi conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia de lo anterior, no expreso una opinión de auditoría.

Asuntos en proceso de revisión por la Administración de la Compañía

3. A la fecha de emisión de este informe, los siguientes asuntos estaban en proceso de revisión y análisis por la administración, y pendiente por definir su resultado final para ser involucrado en los estados financieros:

   a. En el rubro de inventarios hay referencias por un valor neto de provisiones por $ 412 millones (2022 - $821 millones) que no han presentado rotación en el último año, lo que representa un indicio de que los valores registrados pudieran tener un valor de realización menor al costo registrado.

© 2023 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.
'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.

b. Los estados financieros incluyen activos y pasivos representados en cuentas por cobrar a clientes, anticipos, activos fijos, y otros terceros, entre otros conceptos, en proceso de análisis por la administración.

Conclusión

4. Excepto por lo anterior, y con base en mi revisión, no tengo conocimiento de cuestión alguna adicional que me lleve a considerar que la información financiera intermedia adjunta no presente razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Asesoría en Comunicaciones Asecones S.A. en Reorganización, al 30 de septiembre de 2023, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, por el período de nueve meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 - NIIF Pymes).

Párrafo de énfasis

5. Llamo la atención sobre la Nota 1 a los estados financieros que indica que la Compañía por el ejercicio terminado en 30 de septiembre de 2023, ha incurrido en pérdidas netas de $896 millones (31 de diciembre de 2022- $2.926 millones), y presenta un patrimonio negativo de $5.073. millones (31 de diciembre de 2022- $4.177 millones). En relación con esta condición, junto con las demás cuestiones expuestas en dicha nota, los accionistas han decidido cambiar el direccionamiento estratégico y comercial de la Compañía, revisar la estructura organizacional, mejor rotación de inventarios, y focalizar las actividades de mercadeo, entre otras actividades de mejora, que le permitirían continuar su operación, y seguir bajo la hipótesis de negocio en marcha. Con base en lo anterior, mi opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Otros asuntos

6. El estado de situación financiera, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por mí, en cuyo informe de fecha 27 de febrero de 2023, expresé una opinión calificada.

7. El estado de resultados al 30 de septiembre de 2022 fue revisado por mí en cuyo informe de fecha 2 de noviembre de 2022 expresé una conclusión con salvedades.

ANDREA LILIANA MONSALVE MEDINA
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 242530-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.
27 de octubre de 2023
Bogotá, D.C., Colombia

2023 – 6022

Estado de Situación Financiera

Al 30 de septiembre de 2023
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)
Expresados en miles de pesos colombianos

	Notas	30-Sep-23	31-dic-22
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	**15.872**	220.401
Deudores comerciales y otros	7	**1.792.808**	2.973.484
Inventarios	8	**1.801.359**	1.433.744
Gastos pagados por anticipado	9	**22.089**	51.245
Total activo corriente		**3.632.128**	4.678.874
Activo no corriente			
Propiedades y equipos, neto	10	**343.828**	338.880
Otros activos – software		**12.513**	26.310
Total activos no corrientes		**356.341**	365.190
Total activo		**3.988.469**	5.044.064
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	11	**399.961**	1.815
Proveedores	12	**596.442**	369.285
Otras cuentas por pagar	13	**383.537**	229.901
Impuestos por pagar	14	**78.403**	138.450
Obligaciones laborales	16	**294.504**	283.128
Pasivos estimados y provisiones	17	**448.306**	217.781
Otros pasivos	18	**107.523**	51.474
Total pasivo corriente		**2.308.676**	1.291.834
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	11	**2.710.705**	2.867.599
Proveedores	12	**3.479.624**	4.297.737
Otras cuentas por pagar	13	**562.738**	763.887
Total pasivos no corrientes		**6.753.067**	7.929.223
Total pasivo		**9.061.743**	9.221.057
Patrimonio (déficit patrimonial) de los accionistas	19	**(5.073.274)**	(4.176.993)
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		**3.988.469**	5.044.064

Benjamín Bursztyn Vainberg
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Jesús María Alfonso M.
Contador TP 76692-T
(Ver certificación adjunta)

Andrea Liliana Monsalve Medina
Revisora Fiscal TP 242530-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Resultados

Por el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2023
(Cifras comparativas con el período comprendido del 1° de enero al 30 de septiembre de 2022)
Expresado en miles de pesos colombianos

	Notas	30-Sep-23	30-Sep-22
Ingresos de actividades ordinarias	20	**4.941.257**	4.198.855
Costo de ventas	21	**(3.710.566)**	(2.669.288)
Ganancia bruta		**1.230.691**	1.529.567
Otros ingresos	22	**1.129.010**	286.363
Gastos de administración	23	**(1.774.659)**	(1.747.048)
Gastos de ventas y distribución	24	**(682.684)**	(956.817)
Otros gastos	25	**(798.639)**	(965.293)
Pérdida neta antes de impuestos		**(896.281)**	(1.853.228)
Gasto por impuesto de renta	14	**0**	0
Pérdida neta del período (año)		**(896.281)**	(1.853.228)
Pérdida neta por acción (en pesos colombianos)		**(3.607)**	(7.458)

Benjamín Bursztyn Vainberg
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Jesús María Alfonso M.
Contador TP 76692-T
(Ver certificación adjunta)

Andrea Liliana Monsalve Medina
Revisora Fiscal TP 242530-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Cambios en el Patrimonio (Déficit patrimonial)

Por el período comprendido entre el 1o. de enero y el 30 de septiembre de 2023
(Con cifras comparativas con el año comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022)
Expresado en miles de pesos colombianos

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Ganancias retenidas adopción NIIF	(Pérdidas) acumuladas	(Pérdida neta) del año	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**2.484.782**	**52.973**	**699.171**	**(3.619.429)**	**(868.458)**	**(1.250.961)**
Traslado resultado del período	0	0	0	(868.458)	868.458	**0**
Pérdida neta del año	0	0	0	0	(2.926.032)	**(2.926.032)**
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**2.484.782**	**52.973**	**699.171**	**(4.487.887)**	**(2.926.032)**	**(4.176.993)**
Traslado resultado del período	0	0	0	(2.926.032)	2.926.032	**0**
Pérdida neta del período	0	0	0	0	(896.281)	**(896.281)**
Saldo al 30 de septiembre de 2023	**2.484.782**	**52.973**	**699.171**	**(7.413.919)**	**(896.281)**	**(5.073.274)**

Benjamín Bursztyn Vainberg
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Jesús María Alfonso M.
Contador TP 76692-T
(Ver certificación adjunta)

Andrea Liliana Monsalve Medina
Revisora Fiscal TP 242530-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Flujos de Efectivo (Método indirecto)

Por el período comprendido entre el 1o. de enero y el 30 de septiembre de 2023
(Cifras comparativas con el período año comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022)
Expresado en miles de pesos colombianos)

	30-sep-23	31-dic-22
Pérdida neta del período (año)	**(896.281)**	(2.926.032)
Depreciación	**46.576**	87.003
Amortizaciones	**23.491**	7.264
Deterioro de cartera	**27.055**	56.991
Deterioro de inventarios	**150.000**	150.000
Deterioro otros deudores	**69.929**	0
Diferencia en cambio	**(27.812)**	30.755
Pérdida en baja de activos corrientes	**0**	258.135
Pérdida en retiro de propiedad planta y equipo	**1.759**	547
Actividades de operación	**(605.283)**	(2.335.337)
Deudores	**1.083.692**	2.769.833
Inventarios	**(517.615)**	(380.664)
Gastos pagados por anticipado	**29.156**	7.828
Proveedores	**(590.956)**	796.268
Otras cuentas por pagar	**(47.513)**	(239.617)
Impuestos corrientes por pagar	**(60.047)**	(165.185)
Obligaciones laborales	**11.376**	83.619
Pasivos estimados y provisiones	**230.525**	(301.218)
Anticipos recibidos	**56.049**	(250.366)
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de operación	**(410.616)**	(14.839)
Actividades de Inversión		
Adquisición de activos diferidos	**(9.694)**	(31.120)
Adquisición de propiedades y equipo	**(53.283)**	(99.425)
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de inversión	**(62.977)**	(130.545)
Actividades de financiación		
Obligaciones financieras	**269.064**	0
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	**269.064**	0
Efectivo neto (utilizado) al final del período	**(204.529)**	(145.384)
Saldo inicial de efectivo y equivalente de efectivo	**220.401**	365.785
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	**15.872**	220.401

Benjamín Bursztyn Vainberg
Representante Legal
(Ver Certificación adjunta)

Jesús María Alfonso M.
Contador TP 76692-T
(Ver Certificación adjunta)

Andrea Liliana Monsalve Medina
Revisora Fiscal TP 242530-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales

Al 30 de septiembre de 2023
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)
Expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota 1. Información general de la Compañía.

Asesoría en Comunicaciones Asecones S. A -En Reorganización, es una empresa comercial constituida el 4 de octubre de 1983; el término de duración de la Compañía expirará el 31 de diciembre del año 2050. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, D.C.

El objeto social comprende: la venta de partes y equipos de comunicación, telemetría y seguridad; prestación de servicios de secretariado, ayudas de oficina, recepción, reproducción y transmisión de mensajes auditivos o visuales por cualquier medio de comunicación, y servicios básicos de telecomunicaciones para cursar correspondencia pública en todo el territorio nacional con utilización del espectro radioelectrónico.

Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene la Compañía, para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período.

Al cierre de los tres últimos años, la Compañía ha reducido su patrimonio neto en al menos un 50% de su capital suscrito y pagado, durante los últimos dos años presenta un patrimonio negativo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 4 de la Ley 2069 de 2020 y sus decretos reglamentarios 854 de agosto y 1378 de octubre de 2022, la administración ha efectuado el análisis del riesgo patrimonial, concluyendo que se tiene evidencia de la existencia de deterioros patrimoniales que afectan el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha al cierre del ejercicio, como se refleja en el resultado de los siguientes indicadores:

Indicador	Dimensión	30-sep-23	31-dic-22
Posición patrimonial negativa	Detrimento Patrimonial	**(5.073.274)**	(4.176.993)
Pérdidas consecutivas en dos períodos de cierre o varios períodos mensuales según el modelo de negocio (Resultado del ejercicio < $0	Detrimento Patrimonial	**(896.281)**	(2.926.032)
Dos períodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de insolvencia	**1,57**	3,62

Como resultado de este análisis, la administración ha adoptado las siguientes medidas para continuar su operación y seguir bajo la hipótesis de negocio en marcha:

a. Ha proyectado una facturación en el año 2023 de $8.500 millones, lo cual generará la caja necesaria para atender sus obligaciones.

b. Se determinó no continuar ofreciendo y ejecutando negocios de montaje de infraestructura en telecomunicaciones en diversos sectores del territorio nacional que son a largo plazo y que comprometen recursos importantes de capital de trabajo y que adicionalmente afectan la rentabilidad por los costos financieros, tales como montajes de BTS (antenas celulares) y tendido de fibra óptica.

c. Control de gasto en servicios de telecomunicaciones propios de la operación como la telefonía celular, los canales de internet, el uso de equipos de cómputo, entre otros. Esto mediante asignación eficiente de recursos y mejores negociaciones con los proveedores de servicios.

d. Ejecutar el acuerdo de restructuración en un plazo de pago máximo de quince (15) años con sus acreedores, contados desde la fecha de la ejecutoria de la providencia que aprobó el acuerdo. Durante el primer año de la vigencia del acuerdo, las obligaciones contraídas en moneda extranjera no se reconocerán intereses sobre el valor adeudado. Estas obligaciones se pagarán exclusivamente a la tasa de cambio del día del pago y no generarán intereses sobre los saldos de capital.

e. Para las obligaciones contraídas en pesos se pagarán intereses a la tasa del IPC del año inmediatamente anterior a la fecha de pago sobre el valor adeudado a capital. Pagos que serán realizados según condiciones y plazos indicados en el acuerdo de reorganización.

No obstante, lo anterior la Dirección y los responsables del Gobierno corporativo no esperan que se incumplan los compromisos adquiridos y/o se afecte la hipótesis de negocio en marcha de la Compañía. De resultar inconvenientes en el flujo de la Compañía, estos se comunicarán a las autoridades correspondientes y a los acreedores.

Reorganización empresarial

Actualmente, Asesoría en Comunicaciones - Asecones S.A se encuentra admitida en proceso de Reorganización en virtud de la Ley 1116 de 2006, solicitud que se presentó el 28 de febrero de 2019 y mediante Auto expedido por la Superintendencia de Sociedades el 25 de julio de 2019 e inscrito el 14 de agosto de 2019, se decretó la admisión y el inicio al proceso de reorganización de la sociedad.

Mediante aviso del 09 de agosto de 2019, e inscrito el 14 de agosto de 2019, la Superintendencia de Sociedades, ordenó inscribir el aviso por medio del cual se informó sobre la expedición de la providencia que decreta el inicio del proceso de reorganización.

De acuerdo con solicitud del auto emitido por la Superintendencia del 24 de julio de 2019, se presentó el día 02 de octubre de 2019, el siguiente proyecto de calificación y graduación de créditos y determinación de derechos de voto:

Clase	Valor Presentado
Primera	602.733
Tercera	247.011
Quinta	5.954.532
Total	**6.804.276**

La clasificación contable de los pasivos presentados en el proyecto de graduación y calificación de créditos comprende:

	Calificación crédito	Categoría derecho voto	Valor
Obligaciones financieras	Tercera	C	247.011
Obligaciones financieras	Quinta	B	2.457.696
Acreedores fiscales y legales	Primera	B	602.733
Proveedores nacionales	Quinta	E	124.455
Proveedores del exterior	Quinta	E	2.652.305
Cuentas por pagar comerciales	Quinta	E	138.582
Costos y gastos por pagar	Quinta	E	581.494
Total			**6.804.276**

Como paso siguiente al proceso de admisión y de acuerdo con el proyecto de graduación y calificación de créditos presentado por Asecones S.A., En reestructuración, la Superintendencia de Sociedades mediante auto expedido 05 de agosto de 2021, cita a audiencia de resolución de objeciones el día 25 de agosto de 2021.

En la Audiencia antes mencionada los saldos presentados fueron sujetos de modificación de acuerdo con las objeciones presentadas por los acreedores y conciliadas en conjunto entre la deudora, los acreedores y la Superintendencia de Sociedades. Las objeciones conciliadas en el marco de la audiencia fueron:

a. Reconocimiento de intereses corrientes y de mora, en los plazos, términos y tasas reclamadas por las entidades financieras, sobre las obligaciones adeudadas desde la fecha de mora y hasta la fecha de admisión al proceso de reorganización, 24 de julio de 2019. – (Ver Nota 11- Obligaciones financieras).

b. Reconocimiento de pasivo por acreencias fiscales al Municipio de Medellín por valor de $4.126.

Una vez reconocidas las objeciones en los estados financieros, la clasificación contable de los pasivos presentados y admitidos al proceso de reorganización al cierre del 30 de septiembre del 2023 comprende:

		Calificación crédito	Categoría derecho voto	Valor
Obligaciones financieras		Quinta	C	2.839.786
Acreedores fiscales y legales		Primera	B	87.349
Proveedores nacionales		Quinta	E	83.788
Proveedores del exterior		Quinta	E	3.496.299
Cuentas por pagar comerciales		Quinta	E	65.233
Costos y gastos por pagar		Quinta	E	589.533
Total				**7.161.988**
Menos: parte corriente	**(1)**			**(408.921)**
Total pasivo largo plazo				**6.753.067**

(1) Corresponde a las obligaciones incluidas en el proceso de reorganización cuyo pago se realizará en los próximos meses de enero, abril y julio de dos mil veinticuatro, según acuerdo suscrito.

Al cierre de los estados financieros, la Compañía ha clasificado las obligaciones presentadas en el proyecto de calificación y graduación de créditos como obligaciones a largo plazo, al considerar el proceso de reorganización viable en un período de tiempo máximo de quince años, reconociendo los vencimientos del año corriente 2023.

La Superintendencia de Sociedades, mediante acta número 429-001158 del día 9 de agosto de 2022, confirmó el acuerdo de reorganización suscrito con los acreedores y radicado ante la Superintendencia con memoriales 2022-01-516384 del 8 de junio de 2022 y 2022-01-517255 del 9 de junio de 2022.

En el mes de enero la Compañía efectúo el primer pago a los acreedores clasificados como Primera Clase (acreedores fiscales) por valor de $87.005 correspondientes a capital e intereses, según lo indicado en la forma de pago del acuerdo aprobado.

Nota 2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para las Pymes

Los estados financieros individuales de Asesoría en Comunicaciones Asecones S. A.-En Reorganización, correspondientes a los años terminados el 30 de septiembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, compilados por el Decreto 2483 de 2020. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Grupo 2 NIIF - Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación:

3.2. Moneda extranjera

3.2.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

3.2.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros por diferencia en cambio.

El tipo de cambio peso dólar al 30 de septiembre de 2023 fue de $4.053,76 por cada US$1,00, (En dic 2022 - $4.810,20 por cada US$1,00), en septiembre de 2022 $ 4.532,07.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, las cuales se mantienen a valor razonable que es su valor nominal. Se incluyen como equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se destinan para cumplir compromisos de pago a corto plazo; las cuales se valoran a los precios de mercado.

3.3.2. Cuentas por cobrar

Las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, esto es sin devengar intereses, razón por la cual las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su precio de transacción. Posteriormente, se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos el deterioro acumulado.

Cuando exista evidencia objetiva de que los montos registrados de las cuentas por cobrar no son recuperables, la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

3.3.3. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la Compañía recibe el producto del préstamo. Se miden en su reconocimiento inicial a su valor nominal. En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce como gastos financieros. Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan o expiran.

Las obligaciones financieras presentadas en la fecha de solicitud de admisión al proceso de Reorganización se encuentran reconocidos por su valor de capital suspendiendo el reconocimiento de los intereses, en virtud de lo consagrado en la Ley 1116 del Régimen de Insolvencia Empresarial.

3.3.4. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar corresponden a obligaciones pactadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o la recibir servicios acordados, midiéndolos por el valor acordado con el proveedor. Posteriormente se miden al costo amortizado.

3.3.5. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tiene que pagar. Si retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

3.3.6. Deterioro del valor de los activos financieros

Todos los activos financieros, excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos al final de cada año, para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro.

Las cuentas por cobrar significativas se consideran para el análisis de deterioro de manera individual, cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un cliente caerá en incumplimiento como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo, que tienen impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del saldo de la deuda. Las demás cuentas por cobrar se analizan de manera colectiva agrupándolas según características de riesgo crediticio similares.

Si hay evidencia objetiva de que una pérdida por deterioro se ha incurrido, se estiman los flujos de efectivo futuros a recuperar mediante un análisis y proyección que considera la probabilidad de deterioro y la estimación del valor que no se recuperará basados en el análisis de todos los factores que afectan el activo financiero. Cuando el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados a recuperar, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo (o tasa de interés efectiva actual cuando el activo tiene una tasa de interés variable), es menor al valor en libros del activo financiero se reconoce una pérdida por deterioro en una subcuenta del activo con cargo al resultado de período.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

3.4. Inventarios

Los inventarios son medidos al menor entre el costo y su precio estimado de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, utilizando el método del costo promedio ponderado. El costo incluye el costo de compra neto de descuentos, rebajas y similares más todas las erogaciones necesarias incurridas para darles su condición y ubicación.

Cuando se trata de importaciones, su costo de compra se reconoce al tipo de cambio de la fecha en que se reciben los riesgos y beneficios del inventario.

Los gastos generales de administración y ventas siempre son excluidos del costo del inventario. Tampoco se pueden capitalizar costos de almacenamiento posteriores al momento en que el bien esté listo para la venta.

Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor en cada fecha de reporte. Cuando el precio de venta menos los costos de terminación y venta, es menor al valor en libros de los inventarios, se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados y se presenta en el costo de ventas.

Para la determinación del Valor Neto de Realización (VNR), la organización tendrá en cuenta indicadores internos y externos para sus inventarios tales como:

a. Inventarios dañados

b. Vencimiento del producto

c. Lenta rotación.

d. Disminución en los precios de mercado.

e. Incremento en los costos logísticos y de distribución estimados.

f. Disminución en precio de venta al público de productos mantenidos para la venta.

g. Entre otros.

El cálculo del VNR se basará en la información más fiable de que se disponga en el momento de su estimación, acerca del valor que se espera recuperar el inventario. Tales estimaciones toman también las siguientes consideraciones:

a. Las fluctuaciones de precios o costos relacionados directamente: Los cuales considera hechos ocurridos tras la fecha de cierre, en la medida en que tales hechos confirmen condiciones existentes a la fecha de cierre.

b. La finalidad con que se mantienen los inventarios.

También es necesaria la estimación de los costos adicionales incurridos para vender o dar disposición al inventario, tales como: transporte hasta la ubicación de venta, comisión por venta, derechos a pagar sobre las ventas (costos logísticos y distribución).

Se revisará el valor neto realizable en cada período posterior. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la disminución en el valor neto realizable, hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento de su valor de realización como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas.

Se revertirá el valor determinado inicialmente de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto realizable revisado. En todo momento la organización tendrá identificado el monto del costo de adquisición y del valor neto realizable.

3.5. Propiedades y equipo

Los elementos de propiedades y equipo son medidos inicialmente al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Se reconocen como propiedades y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos.

En su medición posterior, la Compañía utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro de valor.

Se evaluará en cada fecha de presentación, en la medida en que haya indicios de un incremento o disminución importante en su valor, y su efecto se reconoce como un mayor o menor valor del activo, según corresponda, contra el otro resultado integral acumulado en el patrimonio bajo la denominación de superávit por revaluaciones, o gasto de no existir superávit. Si no existen indicios de deterioro de valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Edificaciones	60
Mejoras en propiedades ajenas	4 (o por el tiempo de duración del contrato)
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	5
Equipo de cómputo y comunicación digitales	5
Equipo de cómputo y comunicación análogos	3
Flota y equipo de transporte	5
Mejoras en propiedades ajenas	5

Glosario para entender el tipo de activos fijos en la Compañía:

- Equipos de telecomunicaciones – equipos que permiten comunicar diferentes sitios a larga distancia, como por ejemplo radio - frecuencia.
- Tecnología convencional o análoga – equipos diseñados para la transmisión y recepción de voz y audio mediante radios profesionales de 2 vías.
- Tecnología digital – equipos que permiten transmitir y recibir señales en formato binario (usado audio como datos) usando como medio la radio frecuencia.
- Tecnología Gateway Celular – dispositivo que permite la conexión de plantas o equipos de telefonía con tecnología análoga o IP con la red celular de los diferentes operadores.
- Transmisión – enviar mensajes a través de un medio que en nuestro caso sería la radio difusión
- Recepción – recibir mensajes a través de un medio que en nuestro caso sería la radio difusión
- Elementos de obras civiles y consumibles – materiales y herramientas que permiten la correcta adecuación de los sitios donde se instalan los equipos de telecomunicación, ejemplo: cables electrónicos, gabinetes, etc.
- Elementos y accesorios – dispositivos que permiten la interconexión de los equipos de telecomunicaciones.

Cuando se presente un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado se proceden a la revisión de la vida útil, valor residual y método de depreciación del activo para determinar si, a la luz de estas circunstancias, se deben modificar estas estimaciones. De ser así, se realiza el cambio en forma prospectiva.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

Las obligaciones que tiene la Compañía por retiro (desmantelamiento) de los activos, se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello y se reconocen como un pasivo y un mayor valor del costo del elemento para su depreciación en la vida útil remanente del activo. El pasivo es actualizado al cierre de cada año y en caso de presentarse incrementos en los costos por desmantelamiento se tratan como mayor valor de los activos si éstos son medidos posteriormente al costo y para los demás se llevan a los resultados.

3.6. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la Compañía, lo cual ocurre si el valor presente de las cuotas futuras está dentro de un 85% y 110% del valor razonable del activo y si existe una opción de compra inferior al 25% del valor razonable del activo. Por lo tanto, al inicio del arrendamiento se reconoce un activo (propiedades y equipo, activos intangibles o propiedades de inversión, según corresponda) al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen en los resultados del período.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

3.7. Activos intangibles

Se reconoce como activos intangibles aquellos que cumplan los siguientes requisitos: i) que sea identificable, ii) que se tenga el control del activo (por cesión legal), iii) que su valor pueda ser medido confiablemente, v) que sea probable que la Compañía obtengan beneficios económicos futuros.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

Se amortizan por el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Software operativo	3 años
Licencias de software	3 años
Actualizaciones de las licencias	3 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil o valor residual del activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.8. Deterioro del valor de los activos no financieros

Al cierre de cada año, la Compañía evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo individual en la medida en que este genere flujos de efectivo de manera independiente. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado, con su valor en libros, con excepción del crédito mercantil. Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce su valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual se contabiliza en los resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

3.9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales (proveedores) y las otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

3.10. Impuesto a la renta

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma de los impuestos corrientes por concepto del impuesto a la renta y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por impuestos corrientes comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, reconoce los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el período de realización respectivo. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El impuesto diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de los resultados de operación futuros de la Compañía, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros del activo por impuesto de renta diferido se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta, según sea necesario, para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

La Compañía posee excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales, dado que se determina que es poco probable la expectativa de renta futura que permita deducir este activo, no se reconoce este valor en los estados financieros a 30 de septiembre de 2023.

3.11. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen beneficios de corto plazo, no se presentan beneficios de largo plazo y beneficios postempleo y beneficios por terminación.

3.11.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen básicamente salarios, comisiones, cesantías, vacaciones, prima legal e intereses a las cesantías que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Compañía y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Compañía.

3.12. Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Compañía, comisiones de ventas, prestación de servicios de terceros, garantías con terceros y provisión para desmantelamiento si las hubiese. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente.

Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Compañía que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros. Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los créditos bancarios de la Compañía. Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la Compañía no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

3.13. Capital suscrito y pagado y superávit

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

3.14. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea de Accionistas aprueba la apropiación y se miden por el valor aprobado.

3.15. Venta de productos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad, lo cual ocurre con el despacho real de la mercancía.

La medición de los ingresos se realiza por el precio acordado entre las partes, neto de descuentos, rebajas y similares.

3.16. Prestación de servicios

Corresponde a actividades relacionadas en las comunicaciones como instalaciones, mantenimientos, estudios de ingeniería, reparaciones de equipos, alquileres, entre otros. El ingreso contra la contraprestación recibida por estos servicios se difiere y reconoce como ingreso a lo largo del período durante el cual se presta el servicio. Se miden al valor acordado entre las partes.

3.17. Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

3.18. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Se clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que se espera liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de doce meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Nota 4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La Compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor hallando, de esta forma, el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

4.2. Deterioro de inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual, respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, precios y situación del mercado, entre otros.

La determinación de cualquier rebaja de valor sobre los inventarios será establecida teniendo en cuenta si los ítems se encuentran:

a. Obsoletos.

b. Con daño físico que impidan su utilización o reparación.

c. Con lento movimiento (con rotación superior a un año).

La metodología de rebaja de valor se aplica a todo el inventario, identificando de forma unitaria los inventarios con algún daño físico. Así mismo, la verificación para el inventario con rotación superior a un año y el inventario obsoleto se realizará por referencia. La aplicación de esta metodología será un primer paso antes de calcular el valor neto de realización de cada una de las referencias del inventario para comercialización y/o prestación del servicio.

La organización evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios y realizará la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) ha deteriorado su valor, esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados.

Si es impracticable determinar el precio de venta menos los costos de terminación y venta de los inventarios, partida por partida, la organización agrupará, a efectos de evaluar el deterioro del valor, las partidas de inventario relacionadas con la misma línea de producto que tengan similar propósito o uso final, y se produzcan y comercialicen en la misma zona geográfica.

4.3. Provisiones

La estimación de las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Compañía a la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

La estimación de la provisión para comisiones en ventas parte de un análisis a la fecha del cierre anual de las ventas facturadas y reconocidas pendientes de recaudo, ponderadas por el porcentaje definido en la política de comisiones.

La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del cierre anual de las actividades a realizar en un futuro, a fin de restablecer el activo a las condiciones iniciales de uso.

4.4. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida, respectivamente, de acuerdo con la legislación fiscal vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos y pasivos por estos impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

El impuesto de renta diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros, contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la Compañía de los resultados de operación futuros, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal, y por los límites en el uso de pérdidas fiscales u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros de los activos por Impuestos de Renta diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Nota 5. Objetivos y política de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros, como son los riesgos de liquidez, cambiario, de tasa de interés y crediticio. La Administración de los riesgos financieros de la Compañía se analiza por la administración en cooperación directa con la Junta Directiva y se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no realiza actividades de negociación con fines especulativos ni efectúa operaciones de coberturas.

A continuación, se informa para cada uno de los riesgos financieros información cuantitativa y cualitativa.

a. Las exposiciones al riesgo y la forma en que éstas surgen;

b. Sus objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo, así como los métodos utilizados para medirlo.

c. Datos cuantitativos resumidos acerca de su exposición al riesgo al cierre 2022.

d. Las concentraciones de riesgo

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones, por lo que se deberán considerar los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos que deben ser realizados tanto de la deuda como de los intereses; así como preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo en plazos semanales, mensuales, trimestrales y anuales con horizontes hasta de cinco años. Las necesidades de liquidez para plazos de 90, 180 y de 360 días se identifican mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con las facilidades de préstamo disponibles para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit.

Este análisis permite identificar las facilidades de préstamos disponibles y que éstas sean suficientes para todo el período analizado. Sin embargo, para el período sobre el que se informa fue difícil controlar este riesgo debido al bloqueo a líneas de crédito de las entidades financieras por la admisión al proceso de reorganización, mientras que los costos fijos de la operación se incrementaron.

Los recursos de efectivo existentes de la Compañía y las cuentas por cobrar exceden los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar vencen contractualmente en los primeros cuatro meses.

A partir del 30 de septiembre de 2023 los pasivos financieros tienen vencimientos contractuales (incluyendo pagos de intereses) tal y como se resume a continuación:

	Corriente		**No corriente**	
	A seis meses	**de seis meses a un año**	**de un año a cinco años**	**Al 30 de septiembre 2023**
Sobregiros bancarios	**5.198**	**0**	**0**	**5.198**
Tarjetas de crédito	**0**	**224**	**4.696**	**4.920**
Obligaciones financieras	**265.682**	**128.857**	**2.706.009**	**3.100.548**
Proveedores y cuentas por pagar	**787.486**	**192.493**	**4.042.362**	**5.022.341**
Impuesto por pagar	**78.403**	**0**	**0**	**78.403**
Obligaciones laborales	**232.520**	**61.984**	**0**	**294.504**
Ingresos diferidos	**107.523**	**0**	**0**	**107.523**
Total	**1.476.812**	**383.558**	**6.753.067**	**8.613.437**

	Corriente		No corriente	
	A seis meses	de seis meses a un año	de un año a cinco años	Al 31 de diciembre de 2022
Sobregiros bancarios	1.815	0	0	1.815
Tarjetas de crédito	0	0	4.920	4.920
Obligaciones financieras	0	0	2.862.679	2.862.679
Proveedores y cuentas por pagar	599.186	0	5.061.624	5.660.810
Impuesto por pagar	138.450	0	0	138.450
Obligaciones laborales	229.638	53.490	0	283.128
Ingresos diferidos	51.474	0	0	51.474
Total	1.020.563	53.490	7.929.223	9.003.276

Riesgo cambiario

La mayoría de las transacciones de la Compañía se llevan a cabo en pesos colombianos. Las exposiciones a los tipos de cambio surgen de las ventas y compras en el extranjero que básicamente están denominadas en dólares de los Estados Unidos (USD $) y también en euros.

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, se monitorean los flujos de efectivo que están originados en moneda extranjera, así como los compromisos a futuro en esas monedas siguiendo las políticas de administración de riesgo establecidas. Generalmente, los procedimientos de administración de riesgo distinguen los flujos de efectivo de divisas extranjeras a corto plazo (que vencen dentro de 6 meses o menos), de los flujos de efectivo a más largo plazo (que vencen después de 6 meses). Cuando los montos que se pagarán o se cobrarán en una moneda específica se espera se compensen uno al otro, no se lleva a cabo ninguna otra actividad de cobertura.

Los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, que exponen la Compañía a un riesgo cambiario, se analizan a continuación:

En miles de pesos	**30 de septiembre de 2023**			31 de diciembre de 2022		
	Pesos	**Dólares**	**Euros**	Pesos	Dólares	Euros
Efectivo	**(1.325)**	**(63)**	**(249)**	(1.582)	(63)	(249)
Obligaciones financieras	**149.045**	**36.767**	**0**	176.858	36.767	0
Proveedores	**3.522.565**	**868.962**	**0**	4.179.824	868.950	0
Exposición neta	**3.670.285**	**905.666**	**(249)**	4.355.100	905.654	(249)

Por cada aumento de $100 (en pesos colombianos) en el tipo de cambio del peso con respecto al dólar, los resultados de la Compañía se verán afectados en $90.566.400.

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento (debilitamiento) del peso colombiano, contra todas las otras monedas al 30 de septiembre habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y aumentado (disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran abajo. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que la Compañía considera como razonablemente posible al final del período sobre el que se informa y supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el año 2023 y 2022, aunque la variación razonablemente posible en la tasa de cambio de moneda extranjera era distinta, como se indica a continuación:

Exposición con respecto a la variación de la tasa de cambio en relación con el dólar, expresada en miles de pesos colombianos.

	Resultados/Patrimonio	
Efectos en miles	**Fortalecimiento**	**Debilitamiento**
30 de septiembre de 2023		
Movimiento del 15.7%	682.940	
31 de diciembre de 2022		
Movimiento del (20.82%)		759.031

Riesgo de tasa de interés

La política de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo en financiamientos a largo plazo. Al 30 de septiembre de 2023, la Compañía está expuesta a cambios en las tasas de interés de mercado por aquellas obligaciones financieras pactadas a tasas de interés variables. La Gerencia considera que no se presenta un riesgo significativo ante una variación importante en la tasa de interés, ya que no se ha observado un comportamiento histórico que evidencie un cambio que pueda afectar los estados financieros.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de que los clientes y otros deudores no realicen su pago a la Compañía, por lo que su exposición a este riesgo se produce principalmente sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y todos los deudores.

De acuerdo con los saldos del estado de situación financiera, la máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se presenta a continuación:

	Valor en libros	
En miles de pesos	**30-Sep-23**	31-dic-22
Deudores comerciales y otros	**1.792.808**	2.973.484
Efectivo	**15.872**	220.401
Total	**1.808.680**	3.193.885

Los anteriores saldos no poseen garantías reales.

La Compañía monitorea continuamente los saldos expuestos al riesgo crediticio, en forma individual o por grupo de deudores, e incorpora esta información, cuando está disponible a un costo razonable, a sus controles de riesgo crediticio, para posteriormente llevar a cabo calificaciones y/o reportes de crédito externos acerca de los clientes y de otros.

La Compañía considera que todos los activos financieros previamente mencionados que no están deteriorados ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito debido al buen cumplimiento de sus acuerdos con clientes.

La Compañía mantiene ciertas cuentas por cobrar que se encuentran en mora, pero que no se consideran deterioradas, cuyo análisis de antigüedad es como sigue:

	30-Sep-23	31-dic-22
Menos de tres meses	99.253	39.303
De tres a seis meses	4.025	742
De seis meses a un año	2.295	28.325
Más de un año	131.390	106.387
Total	236.963	174.757

Las cuentas por cobrar comprenden un gran número de clientes en varias industrias y áreas geográficas. Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes, la gerencia considera la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, como buena. Aquellos saldos deudores que se han considerado deteriorados individualmente corresponden a terceros en ley insolvencia, liquidación y reestructuración y se han originado por dificultades financieras para cubrir sus compromisos y acuerdos especiales.

El riesgo crediticio para efectivo y equivalentes de efectivo es insignificante, ya que las contrapartes son bancos de buena reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras externas.

Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos de la Compañía sobre la administración de capital son: i). Garantizar su continuidad como negocio en marcha; ii). Proporcionar un retorno adecuado a los accionistas.

Con el propósito anterior, la Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente, mientras evita un apalancamiento excesivo; tomando en consideración los niveles de subordinación de las diferentes clases de deuda que se tienen. Además, la Compañía administra la estructura de capital y la ajusta en virtud de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos involucrados.

Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los siguientes componentes:

	30-sep-23	31-dic-22
Bancos	**7.894**	55.569
Fiducia de inversión	**3.634**	5.083
Caja	**3.325**	3.582
Cuentas de ahorro	**1.019**	156.167
Total	**15.872**	220.401

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones de uso.

Nota 7. Deudores comerciales y otros

Los deudores comerciales y otros comprende:

		30-sep-23	31-dic-22
Clientes nacionales	(1)	**660.462**	740.545
Reconocimientos de ingresos por cobrar		**100.295**	589.284
Anticipos y avances	(2)	**676.301**	940.575
Anticipos de impuestos	(3)	**356.421**	647.937
Cuentas a directores		**63.866**	75.677
Deudores varios		**35.046**	40.471
Cuenta de socios		**37.458**	16.540
Empleados		**2.382**	1.848
Reclamaciones		**57.733**	4.736
Depósitos		**2.624**	2.624
Remanente de factoring		**5.378**	21.421
Subtotal		**1.997.966**	3.081.658
Deterioro de deudores y anticipos	(4)	**(205.158)**	(108.174)
Total		**1.792.808**	2.973.484

(1) Se han cedido en garantía, facturas de venta por valor de $265.682 (2022 - $0), que corresponden al mismo valor de las obligaciones financieras corrientes para generación de capital de trabajo. Los derechos de cobro y el riesgo de recaudo corresponden a Asecones S.A.

(2) Incluye principalmente los anticipos girados a proveedores y contratistas por valor de $660.427 (2022 - $917.764) a empleados $8.731 (2022 - $15.672) y otros $7.143 (2022- $7.139).

(3) Incluyen principalmente

		30-sep-23	31-dic-22
Saldo a favor renta	(a)	**0**	254.560
Retenciones a título de impuesto de renta		**169.105**	236.089
Autorretenciones por exoneración de aportes a seguridad social		**106.077**	97.781
Anticipos de impuestos		**81.239**	59.507
Saldo final		**356.421**	647.937

(a) Saldo a favor por impuesto de renta del año gravable 2022, los cuales fueron devueltos mediante TIDIS abonados el 22 de septiembre de 2023.

(4) El movimiento del deterioro de los deudores es el siguiente:

	30-sep-23	31-dic-22
Saldo inicial al 1 de enero	**108.174**	90.745
Deterioro del año deudores **(Nota 23)**	**27.055**	56.991
Deterioro del año anticipos y avances **(Nota 25)**	**69.929**	0
Castigos del año	**0**	(39.562)
Saldo final	**205.158**	108.174

El valor del deterioro del año fue reconocido en los resultados del período, como parte del gasto de administración $27.055 (2021-$56.991); por deterioro de anticipos y avances proveedores $44.429 y por deterioro de anticipos y avances trabajadores $25.500 (2022- $0).

Nota 8. Inventarios

El saldo de los inventarios incluye:

		30-sep-23	31-dic-22
Mercancías	(1)	**1.660.999**	1.191.141
Contratos en ejecución	(2)	**484.799**	326.143
Inventarios en tránsito		**6.526**	117.425
Subtotal		**2.152.324**	1.634.709
Deterioro de inventarios	(3)	**(350.965)**	(200.965)
Total		**1.801.359**	1.433.744

(1) A corte de septiembre 30 de 2023 un total de $1.314.235 de inventarios fue incluido en resultados dentro del costo de ventas (2022 - $930.777). (Nota 21)

(2) Corresponde a proyectos en clientes que se encuentran en ejecución y comprenden costos por concepto de mano de obra y costos indirectos para instalación de equipos repetidores y BTS para empresas de telecomunicaciones.

La Compañía no ha pignorado inventarios de mercancías como garantía de alguna obligación.

(3). El movimiento del deterioro de los inventarios es el siguiente:

	30-sep-23	31-dic-22
Saldo inicial	**200.965**	50.965
Deterioro del año **(nota 25)**	**150.000**	150.000
Saldo final	**350.965**	200.965

Nota 9. Gastos pagados por anticipado

El saldo de los gastos pagados por anticipado comprende:

	30-sep-23	31-dic-22
Seguros y fianzas	**16.313**	38.995
Otros	**5.776**	12.250
Total	**22.089**	51.245

Nota 10. Propiedades y equipo

El movimiento de las propiedades y equipo es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Saldo al 31/12/2021	104.700	840.242	5.214	30.294	1.782.615	337.723	3.100.788
Compras	0	62.863	0	9.598	26.964	0	99.425
Retiros	0	(830.670)	0	0	(20.113)	0	(850.783)
Saldo al 31/12/2022	**104.700**	**72.435**	**5.214**	**39.892**	**1.789.466**	**337.723**	**2.349.430**
Compras	0	0	0	0	53.283	0	53.283
Retiros	0	0	0	0	(24.859)	(79.641)	(104.500)
Saldo al 30/09/2023	**104.700**	**72.435**	**5.214**	**39.892**	**1.817.890**	**258.082**	**2.298.213**

El movimiento de la depreciación acumulada es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Saldo al 31/12/2021	0	**(836.065)**	**(2.866)**	**(21.339)**	**(1.578.474)**	**(335.039)**	**(2.773.783)**
Depreciación del año	0	(12.942)	(395)	(2.732)	(70.934)	0	(87.003)
Retiros	0	830.669	0	0	19.567	0	850.236
Saldo al 31/12/2022	**0**	(18.338)	(3.261)	(24.071)	(1.629.841)	(335.039)	(2.010.550)
Depreciación del año	0	(16.640)	(297)	(2.769)	(26.870)	0	(46.576)
Retiros	0	0	0	0	23.100	79.641	102.741
Saldo al 30/09/2023	0	(34.978)	(3.558)	(26.840)	(1.633.611)	(255.398)	(1.954.385)
Valor neto en libros 30/09/2023	**104.700**	**37.457**	**1.656**	**13.052**	**184.279**	**2.684**	**343.828**
Valor neto en libros 31/12/2022	**104.700**	**54.097**	**1.953**	**15.821**	**159.625**	**2.684**	**338.880**

La Compañía no ha pignorado propiedad y equipo como garantía de alguna obligación.

El monto de las construcciones y edificaciones comprende el retiro de las mejoras en propiedades arrendadas por la finalización del contrato de arrendamiento de su antigua sede. La Compañía no considero provisión por desmantelamiento al inicio del período de arrendamiento y las labores de desmantelamiento fueron realizadas por personal de la Compañía, por lo cual el costo de desmantelamiento no fue material.

El nuevo contrato de arrendamiento contempla un plazo inicial de 12 meses, prorrogables en forma automática por períodos iguales. Las reparaciones y mejoras incurridas en las adecuaciones de las instalaciones son por cuenta del arrendatario, así como el retiro de estas al cesar definitivamente el contrato de Arrendamiento. La Compañía determinó considerar las mejoras como un activo y realizar su amortización en un período máximo de 36 cuotas iguales, período que considera como mínimo, la probabilidad de mantener la propiedad arrendada. No se consideró registrar provisión por desmantelamiento ya que no sería material al ser realizada esta labor por los mismos trabajadores de la Compañía.

La Compañía no posee activos bajo contratos de arrendamiento financiero.

Nota 11. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras comprende:

Tipo de crédito		Tasa de interés EA	Corriente 30-sep-23	Corriente 31-dic-22	No corriente 30-sep-23	No corriente 31-dic-22
Sobregiros bancarios		32%	**5.198**	1.815		0
Tarjetas de crédito		19%	**224**	0	**4.696**	4.920
Para capital de trabajo	(1)	26%	**389.109**	0	**2.591.967**	2.741.749
Intereses **Ley 1116**	(2)		**5.430**	0	**114.042**	120.930
Subtotal			**399.961**	1.815	**2.710.705**	2.867.599

(1) Las obligaciones corrientes para capital de trabajo corresponden a préstamo de particulares por la suma de $265.682, obligación garantizada con facturas de venta (Nota 7.) y porción corriente de obligaciones financieras en Ley 1116 $123.652 (2022 - $0).

(2) Las obligaciones corrientes con particulares están pactadas con intereses anticipados sobre una tasa efectiva de 26.49% a la fecha de desembolso. Para las obligaciones no corrientes corresponde a los intereses reconocidos sobre el saldo de las obligaciones financieras presentadas al proceso de reorganización, en las tasas, plazos y términos del proceso de conciliación de las objeciones presentadas por las entidades financieras en el proyecto de calificación y graduación de créditos.

El saldo de las obligaciones financieras comprende capital e intereses; incluye saldos en moneda extranjera por US$36.767 (2022 – US$36.767). El ajuste por actualización al tipo de cambio corresponde a un ingreso financiero por diferencia en cambio de $27.812 (2022 – $20.255), los cuales fueron reconocidos como gastos financieros).

La Compañía no actúa como garante en créditos que requieran de un deudor o garante cuando se incumple el pago de una obligación.

Nota 12. Proveedores

El saldo de los proveedores por pagar comprende:

		30-sep-23	31-dic-22
Proveedores del exterior	(1)	**3.522.565**	4.179.824
Proveedores nacionales		**484.060**	421.964
Cuentas corrientes comerciales		**69.441**	65.234
Total		**4.076.066**	4.667.022
Menos: parte no corriente	(2)	**(3.479.624)**	(4.297.737)
Total parte corriente		**596.442**	369.285

(1) Incluye saldos en dólares por valor total de US$868.962 (2022 – US$868.954). El ajuste por actualización al tipo de cambio neto corresponde a un ingreso financiero por diferencia en cambio por valor de $657.259 (2022 - $488.171)., los cuales fueron reconocidos como ingresos financieros).

(2) Corresponden a las obligaciones incluidas en el proceso de reorganización.

Nota 13. Otras cuentas por pagar

El saldo de las otras cuentas por pagar comprende:

		30-sep-23	31-dic-22
Costos y gastos por pagar			
Servicios técnicos		**344.185**	324.120
Acreedores oficiales	(1)	**88.405**	175.383
Honorarios		**142.203**	130.929
Arrendamientos		**77.667**	72.418
Retención en la fuente		**21.162**	33.276
Otros acreedores		**95.151**	87.146
Retenciones y aportes de nómina		**74.057**	69.094
Con partes relacionadas	(2)	**24.640**	32.696
Multas contratos		**34.297**	7.500
Servicios aduaneros		**24.416**	42.209
Retención de Impuesto de Industria y Comercio		**1.307**	5.210
Transportes fletes y acarreos		**17.457**	7.917
Libros suscripciones periódicos		**1.200**	1.200
Servicios públicos		**128**	4.690
Subtotal		**946.275**	993.788
Menos: parte no corriente	(3)	**(562.738)**	(763.887)
Total parte corriente		**383.537**	229.901

(1) Corresponde principalmente a obligaciones por valor de $84.942 a favor del Fondo de Ministerio de Comunicaciones, admitida al proceso de reorganización mediante auto expedido por la Superintendencia de Sociedades. (2022 – $169.883). En el mes de enero la Compañía efectúo el primer pago a los acreedores clasificados como Primera Clase (acreedores fiscales) por valor de $87.005 correspondientes a capital e intereses, según lo indicado en la forma de pago del acuerdo aprobado.

(2) Corresponde a operaciones por pagar a accionistas y directores, no generan intereses y se reconocen al costo dado que el efecto de su valoración a tasas de mercado no es significativo.

(3) Corresponden a las obligaciones incluidas en el proceso de reorganización.

Nota 14. Impuestos por pagar

El saldo de impuestos por pagar incluye:

		30-sep-23	31-dic-22
Impuesto a las Ventas		**39.282**	91.911
Impuesto de Industria y Comercio		**39.121**	46.539
Impuesto de Renta	**(1)**	**0**	0
Total Impuestos por pagar		**78.403**	138.450

(1) Para el año gravable 2023 y 2022, la Compañía no determinó renta liquida gravable según su conciliación de la ganancia contable. De acuerdo con las disposiciones legales aplicables a la Compañía indicadas a continuación, el porcentaje de renta presuntiva es del 0%; no determinando gasto por concepto de impuesto a la renta.

Las declaraciones de renta de los años 2015 hacia atrás se encuentran cerradas fiscalmente quedando pendiente de revisión las correspondientes a los años 2015 a 2022 y la declaración del impuesto CREE del año gravable 2016. La Compañía y sus asesores legales consideran que, en caso de revisión por parte de las autoridades tributarias, no se presentarán cambios en las bases declaradas por la Compañía.

La conciliación entre la ganancia contable y el gasto por impuesto de renta es la siguiente:

	30-sep-23	31-dic-22
Pérdida contable antes de impuesto	**(896.281)**	(2.926.032)
Más (menos) partidas no deducibles (no gravables):		
Diferencia en cambio y otros conceptos netos no deducibles o no gravables	**(685.072)**	759.849
Deterioro de cartera e inventarios	**27.055**	206.991
Reconocimiento comisiones	**(15.713)**	(61.938)
Reconocimiento bonificaciones	**(2.882)**	75.570
Intereses no deducibles	**11.980**	33.169
Costos y gastos no deducibles	**524.829**	370.049
Impuesto de Industria y comercio	**10.508**	8.285
Gravamen a movimientos financieros	**15.281**	18.059
Pérdida en retiro de activos	**0**	258.135
Intereses presuntos	**2.892**	525
Pérdida liquida	**(1.007.403)**	(1.257.338)
Pérdida líquida gravable	**(1.007.403)**	(1.257.338)
Tasa de impuesto de renta	**35%**	35%
Impuesto de renta del año	**0**	0

Disposiciones legales aplicables al impuesto sobre la renta, renta presuntiva y gravamen a los dividendos:

Las siguientes son las disposiciones vigentes aplicables a la Compañía durante 2023 y 2022:

a. Las tarifas del impuesto sobre la renta para los años 2023, 2022 y años posteriores son las siguientes:

Año	Tarifa
2022	31%
2023	35%
2023 en adelante	35%

b. La base para determinar el impuesto sobre la renta presuntiva para 2023 y 2022 es del 0% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior.

c. Cuando el impuesto sobre la renta se hubiere determinado con base en el sistema de renta presuntiva, la Compañía puede restar de la renta bruta determinada dentro de los cinco años siguientes, el valor del exceso de la renta presuntiva sobre la renta líquida, calculada por el sistema ordinario y, reajustado con base en el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016. A partir del 2017, los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser deducibles sin reajuste, dentro de los cinco años siguientes (2022).

d. Hasta el 31 de diciembre de 2023 la tarifa del impuesto sobre la renta correspondiente a dividendos o participaciones y su retención, fue la que se indica en el cuadro siguiente:

Concepto	INCRNGO (*)	Gravado
Año gravable 2016 y anteriores, se debe practicar retención por la parte gravada como sigue: 20% obligados a presentar declaración 33% no obligados a presentar declaración (20% si supera 1400 UVT)	N/A	Tarifas art. 240 ET 31% 2022 35% 2023 En delante
Utilidades 1 ° ene de 2017 – 31 diciembre de 2018, que hayan sido decretados en calidad de exigibles, a las personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas de causantes que al momento de su muerte eran residentes del país.	Por el año gravable 2020 0 – 300 UVT 0% 300 UVT en adelante 15% (10% desde 2020)	
Dividendos recibidos de sociedades extranjeras a las personas naturales residentes y sociedades nacionales	N/A	
Utilidades 1 ° de enero de 2017 – 31 de diciembre de 2018 que hayan sido decretados en calidad de exigibles a las sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales NO residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes al momento de su muerte	7,5%	
SIMPLE Utilidad respecto a Ingresos gravados en el SIMPLE, El valor por detraer será el componente simple nacional	Operan las retenciones de la Ley 2010/19 Personas naturales residentes 0 – 300 UVT 0% 300 UVT en adelante 10%	

(*) INCRNGO – Ingreso No Constitutivo de Renta Ni Ganancia Ocasional

e. De acuerdo con la Ley 2010 de 2020 "Ley de Crecimiento, las tarifas aplicables a los dividendos y su retención con respecto a las utilidades que se distribuyan en calidad de exigibles son las siguientes:

Concepto	INCRNGO (*)	Gravado
Año gravable 2016 y anteriores, se debe practicar retención por la parte gravada como sigue: 20% obligados a presentar declaración. 33% no obligados a presentar declaración (20% si supera 1400 UVT)	N/A	Tarifas art. 240 ET 31% 2022 35% 2023 En adelante
Sociedades nacionales	7,5% Retención trasladable al beneficiario final	
Sociedades, entidades extranjeras y establecimientos permanentes	10%	
Personas naturales residentes	0 – 300 UVT 0% 300 UVT en adelante 10%	
Personas naturales no residentes	10%	

(*) INCRNGO - Ingreso No Constitutivo de Renta Ni Ganancia Ocasional

f. Las tarifas en materia de dividendos son las siguientes:

Concepto	Gravado	INCRNGO (*)
Sociedades nacionales	Tarifas art. 240 ET 31% 2022 35% 2023 en adelante	7,5% Retención trasladable al beneficiario final
Sociedades, entidades extranjeras y establecimientos permanentes		10%
Personas naturales residentes		0% 0 - 300 UVT 10% 300 UVT en adelante
Personas naturales no residentes		10%

g. Las pérdidas fiscales obtenidas a partir del año gravable 2017 se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce períodos gravables siguientes, sin límite en las cuantías a compensar (Art. 147 ET). Las pérdidas acumuladas a 31 de diciembre de 2016 reajustadas en el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016 de renta y CREE, no se someten al término de compensación previsto en el Art. 147 ET, ni serán reajustadas fiscalmente y se debe considerar la fórmula del numeral 5 Art. 290 ET (Régimen de transición).

h. Hay límites para las deducciones: de intereses en proporción al patrimonio líquido respecto de préstamos con vinculados económicos, amortización de crédito mercantil por adquisición de acciones y valor residual para depreciación por reducción de saldos, entre otros.

i. La tarifa de ganancias ocasionales es del 10%.

j. A partir de 2017, los contribuyentes del impuesto sobre la renta que perciban rentas de fuente extranjera, sujetas a impuestos sobre la renta en el país de origen, pueden descontar tales valores del impuesto sobre la renta, y de su sobretasa, hasta agotarlo. El valor del descuento en ningún caso podrá ser mayor al impuesto de renta liquidado. Estas reglas deben verificarse con respecto a los países con los cuales Colombia tiene un acuerdo para evitar la doble tributación y la CAN (Comunidad Andina de Naciones).

Nuevas disposiciones a partir del año gravable 2023:

Las siguientes son las novedades en relación con el impuesto sobre la renta para personas jurídicas a partir del año 2023, contenidas en la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2023, mediante la cual se adopta la Reforma Tributaria:

Impuesto de renta para personas jurídicas

La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del 35%.

Tarifas de renta

Las siguientes serán las tarifas de renta para 2023 y años siguientes:

Tarifa General	Tarifa del 35%, pero con tasa mínima de tributación del 15%
Tarifas Especiales	Tarifa especial del 9% para empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta, en las cuales la participación del Estado sea superior del 90% que ejerzan los monopolios de suerte y azar y de licores y alcoholes.
Servicios hoteleros	Tarifa del 15% sobre los ingresos percibidos en la prestación de servicios hoteleros, de parques temáticos de ecoturismo y/o agroturismo, por un término de 10 años
Editoriales	Tarifa del 15% sobre la renta percibida por las casas editoriales cuyo objeto social sea exclusivamente la edición de libros
Zonas francas	Tarifa del 20% sobre ingresos de exportación y 35% sobre los demás ingresos y cuando no cumpla el plan de internacionalización descrito anteriormente.

Deducción de impuestos, tasas y contribuciones

Es deducible el cien por ciento (100%) de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios. Tampoco serán deducibles en el impuesto sobre la renta el impuesto al patrimonio y el impuesto de normalización.

El impuesto de industria y comercio si será deducible, pero se elimina el descuento tributario del 50% del impuesto pagado.

La contraprestación económica a título de regalía de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Política no será deducible del impuesto sobre la renta ni podrá tratarse como costo ni gasto de la respectiva empresa, indistintamente de la denominación del pago y del tratamiento contable o financiero que el contribuyente realice, e independientemente de la forma del pago, ya sea en dinero o en especie.

Dividendos

La retención en la fuente a título de renta se calcula sobre el valor del Dividendo decretado en calidad de exigible a los socios o accionistas, considerando que se debe descomponer en la parte gravada y no gravada o ingreso no constitutivo de renta ni Ganancia ocasional. Con ocasión de la aprobación de la Reforma Tributaria, en los artículos 48 y 49 de Estatuto tributario, se consideró que:

- **Dividendos decretados a personas naturales:** Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas, será la que resulte de aplicar a dichos pagos una tarifa que va desde el 0% al 15% cuando el pago sea mayor o igual a 1090 UVT.

- **Dividendos decretados a sociedades extranjeras y personas naturales no residentes:** la tarifa del impuesto sobre la renta correspondiente a dividendos o participaciones, percibidos por sociedades u otras entidades extranjeras sin domicilio principal en el país, por personas naturales sin residencia en Colombia y por sucesiones ilíquidas de causantes que no eran residentes en Colombia será del quince por ciento (15%).

- **Dividendos decretados a personas jurídicas nacionales:** Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, estarán sujetas a la tarifa del diez por ciento (10%) a título de retención en la fuente sobre la renta.

- **Dividendos decretados a establecimientos permanente de sociedad extranjera:** La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a los dividendos y participaciones que se paguen o abonen en cuenta a establecimientos permanentes en Colombia de sociedades extranjeras será del veinte por ciento (20%).

Ganancia ocasional

La ganancia ocasional para sociedades y entidades nacionales y extranjeras, para personas naturales residentes o no residentes se fijó en un 15% y para el caso de ganancias ocasionales derivadas de loterías, juegos de azar y similares la tarifa continua en el 20%.

Nota 15. Activos y pasivos por impuesto diferido

Al 30 de septiembre de 2023, la Compañía mantiene pérdidas fiscales acumuladas en renta por valor de $2.078.557 (2022 – $763.378), generadas a partir del año 2018, que pueden ser utilizadas para compensar utilidades gravables futuras, si las hubiere, sin límite de tiempo y cuantía, en todos los casos las pérdidas fiscales no se reajustan anualmente.

En la renta del año gravable de año 2022, la Compañía compensó pérdidas fiscales por valor de $176.337 y excesos de renta presuntiva por valor de $187.460.

El activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva no ha sido reconocido, por cuanto la gerencia ha evaluado y llegado a la conclusión de que no es probable que sea recuperable en el corto plazo.

Los activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias deducibles no fueron reconocidos, sin embargo, son revisados en cada fecha de cierre y se reconocerán en la medida en que existan utilidades gravables futuras, que permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Nota 16. Obligaciones laborales

El detalle de los pasivos por obligaciones laborales comprende:

	30-sep-23	31-dic-22
Salarios por pagar	**31.004**	3.939
Vacaciones	**134.708**	134.515
Cesantías	**88.625**	130.487
Intereses sobre las cesantías	**7.770**	14.187
Prima de servicios	**32.397**	0
Total	**294.504**	283.128

Nota 17. Pasivos estimados y provisiones

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Comisiones	Servicios	Laboral	Total
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2021	93.078	425.921	0	518.999
(Disminución) / aumento de las provisiones	(61.939)	0	0	(61.939)
Nuevas provisiones	0	386.458	87.660	474.118
Cancelación por uso	0	(701.307)	(12.090)	(713.397)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	**31.139**	**111.072**	**75.570**	**217.781**
(Disminución) /aumento de las provisiones	**0**	**0**	**0**	**0**
Nuevas provisiones	**5.913**	**897.707**	**44.142**	**947.762**
Cancelaciones por uso	**(21.626)**	**(648.587)**	**(47.024)**	**(717.237)**
Saldo final al 30 de septiembre de 2023	**15.426**	**360.192**	**72.688**	**448.306**

La provisión para pago de comisiones corresponde a las comisiones generadas por ventas pendientes de pagar y cuya cuantía no se conoce con exactitud, ya que están condicionadas al pago dentro de las condiciones comerciales pactadas con los clientes.

La provisión para pago de obligaciones laborales corresponde a las bonificaciones establecidas por la Compañía por el cumplimiento de metas en cada una de las Gerencias. La cancelación por uso se da por el cierre anual de los estados financieros o retiro del Gerente, una vez verificado y cuantificado el cumplimiento de cada uno de los objetivos propuestos.

Nota 18. Otros pasivos

El valor de otros pasivos corresponde:

	30-sep-23	31-dic-22
Anticipos recibidos de clientes	**107.523**	51.474
Total otros pasivos	**107.523**	51.474

Nota 19. Patrimonio

19.1. Capital

El capital accionario de la Compañía al 30 de septiembre de 2023 está compuesto por 248.478 acciones ordinarias totalmente pagadas con un valor nominal de diez mil pesos cada una. Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas.

19.2. Reservas

Las reservas corresponden básicamente a la reserva legal, la cual debe ser creada con el 10% de las utilidades contables de cada año hasta que llegue al 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no podrá distribuirse a los accionistas, pero podrá ser utilizada para absorber pérdidas.

Nota 20. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen:

Concepto	30-sep-23	30-sep-22
Transporte almacenamiento y comunicaciones	**2.109.006**	2.350.990
Comercio al por mayor y al por menor	**2.561.408**	1.568.219
Actividades inmobiliarias y de alquiler	**270.843**	279.646
Total	**4.941.257**	4.198.855

Nota 21. Costo de ventas

El detalle de los costos de venta incluye:

	30-sep-23	30-sep-22
Costo de ventas y de prestación de servicios		
Costo de compra de productos comercializados	**1.314.235**	930.777
Deterioro de inventarios	**0**	40.000
Transporte almacenamiento y comunicaciones	**1.722.556**	0
Subtotal	**3.036.791**	970.777
Mano de obra directa	**352.549**	459.315
Costos indirectos		
Asistencia técnica	**843.247**	968.672
Servicios	**220.339**	171.349
Depreciaciones	**23.405**	56.849
Arrendamientos	**130.345**	63.862
Contribuciones y afiliaciones	**63.177**	56.253
Mantenimiento y reparaciones	**39.192**	49.107
Diversos	**58.239**	29.216
Seguros	**11.077**	6.060
Gastos de viaje	**29.073**	11.751
Gastos legales	**8.616**	2.145
Adecuación e instalación	**6.778**	5.668
Honorarios	**8.928**	3.886
Impuestos	**832**	104
Costos transferidos a inventario de proyectos en ejecución	**(1.122.022)**	(185.726)
Subtotal	**321.226**	1.239.196
Total costo de venta	**3.710.566**	2.669.288

Nota 22. Otros ingresos

Los otros ingresos comprenden:

		30-sep-23	30-sep-22
Financieros	(1)	**1.040.984**	268.336
Venta de propiedad planta y equipo		**77.900**	0
Otros	(2)	**6.059**	15.557
Recuperaciones	(3)	**3.863**	2.396
Indemnizaciones		**204**	74
Total		**1.129.010**	286.363

(1). Los ingresos financieros incluyen:

	30-sep-23	30-sep-22
Diferencia en cambio	**1.038.603**	265.104
Intereses	**2.381**	2.538
Otros	**0**	694
Total	**1.040.984**	268.336

Nota 23. Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden:

	30-sep-23	30-sep-22
Beneficios a los empleados	**1.079.043**	1.157.619
Servicios	**199.811**	149.836
Arrendamientos	**176.872**	156.729
Honorarios	**174.766**	144.041
Diversos	**32.923**	38.297
Deterioros deudores	**27.055**	38.063
Seguros	**18.511**	14.291
Gastos de viaje	**7.494**	13.531
Mantenimiento y reparaciones	**18.562**	11.065
Depreciaciones	**23.171**	10.692
Impuestos	**7.540**	3.365
Adecuación e instalación	**1.167**	3.736
Gastos legales	**3.345**	3.991
Contribuciones y afiliaciones	**4.399**	1.792
Total gastos de administración	**1.774.659**	1.747.048

Nota 24. Gastos de ventas y distribución

Los gastos de ventas y distribución comprenden:

	30-sep-23	30-sep-22
Beneficios a los empleados	**587.939**	812.131
Servicios	**14.588**	62.023
Arrendamientos	**9.224**	0
Impuestos	**45.532**	56.026
Diversos	**11.321**	10.496
Gastos de viaje	**7.685**	7.542
Seguros	**4.335**	7.482
Honorarios	**1.096**	666
Mantenimiento y reparaciones	**688**	165
Adecuación e Instalación	**45**	0
Gastos legales	**231**	286
Total	**682.684**	**956.817**

Nota 25. Otros gastos

		30-sep-23	30-sep-22
Financieros	(1)	**472.093**	826.975
Gastos extraordinarios	(2)	**268.655**	94.695
Gastos diversos		**57.891**	41.429
Pérdida en venta y retiro bienes		**0**	2.194
Subtotal		**798.639**	965.293

(1). Los gastos financieros incluyen:

	30-sep-23	30-sep-22
Gastos por diferencia en cambio	**355.663**	773.525
Gasto por intereses	**46.091**	32.761
Gastos bancarios y comisiones	**70.339**	20.689
Subtotal	**472.093**	826.975

(2). Los gastos extraordinarios incluyen:

		30-sep-23	30-sep-22
Costos y gastos de ejercicios anteriores	(1)	**11.765**	56.984
Impuestos asumidos		**32.166**	37.711
Diversos	(2)	**224.724**	0
Subtotal		**268.655**	94.695

(1) El saldo está conformado de la siguiente manera: a) Pago efectuados por diferencias en liquidación de aportes de seguridad social años anteriores por deudas presuntas por valor de $1.112 (2022 - $14.244); b) Liquidación impuesto Industria y Comercio de municipios por los años gravables 2018 a 2020 por valor de $0 (2022 - $4.179); c) Liquidación impuesto de renta año gravable 2022 por valor de $4.992 (2022 – Renta año gravable 2021 $33.158) y otros $5.661 (2022 - $5.403).

(2) Para el año 2023, la Compañía ha registrado como gastos extraordinarios el deterioro de: inventarios por $150.000 (2022 - $0); deterioro de anticipos y avances a proveedores por $44.429 (2022 - $0) y trabajadores por $25.500 (2022 - $0) y otros gastos extraordinarios $4.795 (2022 - $0).

Nota 26. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas de la Compañía sus accionistas y personal clave de la gerencia.

26.1. Transacciones con accionistas

Al 30 de septiembre de 2023 se tienen cuentas por cobrar a los accionistas por valor de $37.458, pactando sobre un capital de $20.000, intereses a la tasa presunta vigente para el año 2023 de 13.70% E.A. pagaderos al vencimiento de la obligación. (2022 - $16.540). Sobre el saldo de $16.540 no se tienen pactados intereses y no se encuentran garantizadas (Nota 7).

26.2. Transacciones con parte relacionadas

Las transacciones y saldos con partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

		30-sep-23	30-dic-22
Cuentas por cobrar			
Directores		**63.866**	75.677
Accionistas		**37.458**	16.540
Total		**101.324**	92.217
Obligaciones financieras			
Directores		**0**	0
Accionistas	**(1)**	**1.206.616**	1.206.616
Total		**1.206.616**	1.206.616
Cuentas por pagar			
Directores		**13.621**	21.677
Accionistas		**80.460**	76.252
Total		**94.081**	97.929
Costos y gastos por mercancías y servicios			
Accionistas		0	0
Total		0	0

(1) Corresponde a adquisición de acreencias presentadas en Ley 1116 y reconocidas en el acuerdo de reestructuración como obligaciones categoría "C" -Instituciones Financieras-.

Las transacciones entre la Compañía y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

26.3. Transacciones con personal clave de la de Gerencia

Al 30 de junio de 2023 se canceló el préstamo otorgado a la gerencia general por valor de $11.811, por lo cual el saldo a septiembre 30 de 2023 es $0 (2022 - $11.811), el cual no devengaba intereses.

Nota 27. Activos y pasivos contingentes

La Compañía no posee pasivos contingentes en relación con reclamaciones legales que puedan surgir en el curso ordinario de los negocios. Dentro del marco jurídico que ampara el proceso de reorganización indica el Artículo 20 de la Ley 1116 de 2016. "A partir de la fecha de inicio del proceso de reorganización no podrá admitirse ni continuarse demanda de ejecución o cualquier otro proceso de cobro en contra del deudor. Así, los procesos de ejecución o cobro que hayan comenzado antes del inicio del proceso de reorganización deberán remitirse para ser incorporados al trámite y considerar el crédito y las excepciones de mérito pendientes de decisión..."

© 2023 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.

'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás..